

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTER-SES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes		Tres meses		Seis meses		Un año	
	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada...	150 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.	24 p.	40 p.	75 p.	135 p.
Provincias...	1'75	5	10	20	24	40	75	135
Portugal...	2	6	12	24	24	40	75	135
Cuba y Puerto Rico...	2	6	12	24	24	40	75	135
Unión Postal...	2	6	12	24	24	40	75	135
Demás países...	2	6	12	24	24	40	75	135

Numeros atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		4.ª plana	
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, línea...	100 p.	75 p.	50 p.	40 p.	100 p.	75 p.	50 p.	40 p.

Hebajas en los anuncios permanentes

**SAN JOSÉ**  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO  
de  
**JUAN BLANCAS,**  
Zacatin y calle del Cañuelo, núm. 1.—  
No se abre los días festivos.

**Guía de Granada**  
Precio, 1 peseta  
Se vende en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5.

**Sobres anunciadores de los festejos del Corpus**  
Se venden en la imprenta de este periódico, á 1 peseta el ciento y 7'50 pesetas el millar.

**LIBERTINAJE AUTORIZADO**

El desenfreno y el escándalo de las gentes de vida alegre y libre, llega en Granada á lo inaudito.

Especialmente por las noches, desde las doce hasta la mañana en que las llamadas mujeres de la vida hacen de los sitios públicos y más céntricos campo de sus escandalosas operaciones, el libertinaje y el vicio se exhiben y ostentan en las formas más cínicas y ruidosas.

Ciertos es que la hora á que nos referimos es la reglamentaria para que funcione ese triste mercado de carne humana que paga también sus impuestos para escarnio y vergüenza de la civilización, pero también ha de tenerse presente que son las horas en que las personas pacíficas, las familias honradas, esto es, el vecindario en general, se dedican al descanso, y por lo tanto, los alborotos son más sensibles y más molestos.

El que á cierta clase de mujeres se les prohíba pasear de día y solo se les permita salir á la calle con libertad en las altas horas de la noche, tiene por único objeto, el que no se ofenda á la moral y al decoro ante el público que tiene derecho á exigir el mayor respeto para el pudor y la virtud.

Pero lo que viene sucediendo por las noches en Granada, hace completamente inútiles tan plausibles medidas.

En los sitios más céntricos, Puerta Real, Reyes Católicos, Campillo, Plaza del Carmen, etc., grupos de hombres y mujeres exaltados hasta el frenesí, acompañados en muchos casos de guitarras u otros instrumentos músicos, pasean escandalosos y alborotadores, vociferando obscenidades ó cantándolas á grandes gritos.

De nada sirve á la joven inocente y pura los cuidados de su familia ni las disposiciones de la autoridad para preservarla de la ofensa y el daño que han de causarle las exhibiciones del vicio, cuando bajo el balcón de su dormitorio transite ó se pare la escandalosa patru-lla entonando tangos indocentes, dialogando á voces con frases del más subido color, gritando improperios ó profiriendo blasfemias.

Bastaría el ruido y el alboroto para que el vecindario tuviera derecho á quejarse y para que la policía se apresurase á corregir el abuso; si á esto se agrega la inmoralidad y el escándalo de un desenfrenado libertinaje, no hay que decir cuán rápidas, urgentes y enérgicas deben ser las disposiciones de la autoridad para cortar de raíz tan grave mal, para impedir en absoluto tan grande daño.

Las costumbres licenciosas son el síntoma de la decadencia de los pueblos. Los ministros de nuestra religión y las damas piadosas deben ayudarnos á conseguir del gobernador Sr. Comenge la adopción de eficaces medidas en el sentido que indicamos, porque la Santa Religión, no fué nunca separada de la sana moral y las verdades de la fé no arraigan nunca en los corazones corrompidos.

## EN MARRUECOS

De París uno y otro día insisten en hacer público que Francia y España han llegado á un acuerdo en la cuestión de Marruecos.

de fortificar á Biserta y del proyecto de construir en Córcega un gran puerto militar, y que por responder á esas ideas es por lo que no se notan grandes preparativos de cierta índole en las plazas francesas del Golfo de León.

No podemos en España ser indiferentes á cuanto en Marruecos ocurre, y allí van sucediendo cosas que no pueden menos de llamar la atención de cuantas personas se preocupan en España de lo que pasa más allá de sus fronteras.

Antes de ahora nos hemos ocupado de la posibilidad de una inteligencia entre España y Francia acerca de los asuntos del vecino Imperio marroquí, y expusimos que nuestros ministros deben proceder con gran cuidado, pues no puede decirse que sean idénticos los intereses de España y los de Francia en aquel Estado, pues mientras la segunda aspira á ser único dueño, ó por lo menos ejercer la hegemonía en Marruecos y el mar Mediterráneo, á España le conviene que ni el poder francés ni el inglés, adquieran preponderancia alguna, pues todo el que allí llegue á dominar pone en peligro la independencia de España.

Creemos, ó al menos, queramos creer, que así lo comprenderá también nuestro Gobierno, y no dejará de tomar todas las medidas necesarias para impedir que allí se imponga una política cualquiera que no convenga desde luego á los intereses de nuestra nación.

## VIVA Y MUERTA

EN PRESENCIA DE DOS RETRATOS QUE REPRESENTAN Á UNA NIÑA EN VIDA Y EN MUERTE.

**Lo que hace el artista.**  
La misma niña, igual rostro,  
La misma figura bella,  
Aquí de pie, allá tendida,  
Acá jugando, allí quieta,  
Igual brazo, aquí flexible,  
Abrazando á su muñeca;  
Allí á lo largo del cuerpo  
Crispado, duro y sin fuerza.  
La misma boca, menuda,  
Aquí riendo, allá seca.  
¿Vida ó muerte? ¿Qué otro afán  
Ni otro cambio representan  
Que en el lienzo el de postura  
Y el de tinta en la paleta?  
¿Tornar la línea hacia el cielo  
O tenderla hacia la tierra;  
Pedir color á la rosa  
O pedirselo á la cera!

**Lo que piensa el mundo.**  
Entre retrato y retrato  
¿Qué poca distancia media!  
Casi de un golpe la vista  
Los abarca y los contempla.  
El mismo carbón los traza,  
El mismo pincel los crea,  
Y hasta el lienzo está cortado  
Quisá de una misma pieza.  
Los separa un palmo de aire.  
¿Qué tiempo? Un segundo apenas;  
Sombra y luz de un mismo día,  
¿Vida y muerte, estais bien cerca!

**Lo que siente un padre.**  
¿Cuántas cariñas salieron  
De esas manos nunca quietas  
¿Qué sonrisas de esa boca!  
¿Qué palabras de esa lengua!  
La llamo, y no abre los ojos;  
La beso, y no me contesta;  
Lloro y grito, y no se asusta,  
Y la oprimo, y no se queja!  
¡Ah! ¿Entre el palmo y el segundo  
Que la apartan viva y muerta,  
Hay todo un mundo por medio,  
Y una eternidad sin verla!

EUGENIO SELLES.

## EL PRETENDIENTE.

Desde el punto y hora que Juanito Fernández, uno de los hombres más entrometidos de la villa y corte, supo que en Fomento había vacante un importantísimo destino dotado con el haber anual de siete mil quinientas pesetas, tuvo sólo una preocupación: conseguir aquel empleo.

—Es una buena breva,—se dijo,—y tonto seré si no me la fumo.

Y aunque el joven no tenía ninguna relación directa con el ministro, pensó que en muchísimos casos, la fortuna suele coronar á los audaces, y dispuesto á todo con tal de alcanzar el éxito deseado, le pidió al consejero de la corona una entrevista, que el bueno de su excelencia no tuvo ningún inconveniente en concederle.

Una vez en su presencia, después de saludarle cortésmente, Juanito le espetó su petición en estos términos:



—Señor ministro; me llamo don Juan Fernández; tengo una carrera y reuno, según la ley, las condiciones necesarias para desempeñar el importante cargo que ha de proveerse. La Constitución del Estado consigna que todos los españoles tienen derecho á desempeñar los destinos públicos, y como yo, además de español, soy mayor de edad, poseo un título académico, y tengo suficiente aptitud para ocupar dignamente la plaza vacante, solicito de su excelencia dicho empleo, sin más recomendaciones que los motivos que acabo de exponer, en la seguridad de que será atendido.

Hízole gracia al ministro, que era un ilustre republico, gloria de las letras patrias, la manera especial de solicitar una vacante, en un país como el nuestro en que para obtener un modesto destino de seis mil reales se ponen en juego toda clase de influencias; y como en la época en que pasa la presente narración, la actual ley de empleados que tantas cortapisas pone para desempeñar altos destinos no existía, dejándose llevar el prócer de su buen corazón, se propuso complacer al pretendiente.

—Veremos lo que puedo hacer en este asunto,—le contestó.

Y llamando al portero mayor, que por su categoría es el que está á las inmediatas órdenes del superior gerárquico del ministerio, le dijo:



—Tenga usted la bondad de decirle al jefe del personal que se persone en mi despacho.

—Será su excelencia servido,—le contestó el portero disponiéndose á cumplimentar la orden.

III.

Momentos después el citado funcionario se hallaba ante la presencia del ministro.

Este, luego de manifestarle la pretensión del señor Fernández, le rogó le dijese si existía tal vacante.

—Efectivamente,—repuso el interpe-lado,—existe por defunción del señor Ramirez; pero debe su excelencia tener presente que la tienen solicitada varios señores de reconocida influencia, entre ellos el señor Chinchilla, recomendado



del señor Subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Al oír las frases del jefe del personal, el pretendiente que hasta aquel momento había permanecido callado, no pudo contenerse, y dejándose llevar de su carácter entrometido exclamó con cierta gravedad cómica, que hizo sonreír al ministro:

—A su excelencia no se le hacen objeciones!

—Tiene usted razón—exclamó el consejero de la corona, contestando al pretendiente. Y dirigiéndose después á su subordinado, que, sin atreverse á hablar, esperaba sus órdenes, asombrado de aquel inesperado rasgo de audacia, le dijo:

—Extienda usted la credencial á nombre del señor Fernández.

IV.

La complacencia del señor ministro de Fomento, al otorgar la vacante á un advenedizo, fué muy comentada en los círculos políticos y burocráticos. Sobre todo en los primeros, los aspirantes que vieron defraudados sus deseos, murmuraban despiadadamente de su excelencia hasta el punto de hacer trizas de su piel.

—Es un mal político,—exclamaban,—porque no sirve á sus correligionarios.

—Un farsante!

—Un mal amigo!

Los más benévulos justificaban su conducta suponiendo que había obedecido á un golpe diplomático.

—Ya sabe lo que se hace,—decían.—Ha preferido servir á un extraño... por no quedar mal con varios amigos. Tales murmuraciones, como no podían menos de suceder, llegaron á oídos del excelentísimo señor, el cual, interrogado por uno de sus amigos íntimos acerca del particular, le contestó soltando la carcajada:



—¿Eso dicen de mí?... Están en un error. ¿Por qué dirá usted que le he dado la credencial al señor Fernández?

—¡Vaya usted á adivinar!

—¡Por desahogado!

J. F. SANMARTÍN AGUIRRE.  
(Prohibida la reproducción.)

## Granada al día

### El eclipse en Granada.

Mañana tendrá lugar uno de esos fenómenos que antiguamente eran mirados como anuncio de desgracias y calamidades; y que hoy, gracias á la vulgarización de la ciencia es esperado por todos con curiosidad, y por los sabios que tratan de obtener de su observación numerosos datos que han de servir para esclarecer muchas dudas y confirmar ó destruir muchas hipótesis en ventaja y notorio progreso de las ciencias astronómicas, con verdadera ansiedad.

Tal es la importancia que se concede á la observación del eclipse de sol de 28 de Mayo ó sea de mañana, que numerosas comisiones de sabios de los que figuran á la cabeza de las ciencias astronómicas en la actualidad, han venido á España, que se encuentra en inmejorables condiciones para ver el referido eclipse, instalando en Elche y otras poblaciones de la costa del Mediterráneo, por donde pasa la faja de la totalidad, verdaderos observatorios provistos del material científico adecuado.

El eclipse es total para todos los puntos comprendidos dentro de una faja que atraviesa España en dirección ONO á ESE, entrando por Oporto y Ovar y saliendo por Orihuela y Alicante.

En Granada quedará al descubierto una pequeña parte del disco del sol; comenzará el contacto á las 2 horas, 40 minutos y 15 segundos y terminará el eclipse á las 5 horas y 5 minutos.

Todo esto, si un nublado general no destruye los propósitos de los sabios y

curiosos que sueñan con el eclipse; en cuyo caso había que esperar la friolera de cinco años para hacer los experimentos que proyectan los más célebres astrónomos.

### Un incendio.

En Pinos Puente, en una casa enclavada en la calle de Fajardo, que habita Salvador Heredia González con su esposa y tres hijos, se declaró un incendio el día 24 del corriente á las diez de la noche.

Empezó el fuego en el dormitorio del matrimonio, estando acostados, y en poco menos de una hora la habitación quedó reducida á cenizas, así como también los efectos que había en ella.

Acudieron varios vecinos y la guardia civil, consiguiendo localizar el incendio sin que se propagase á las casas inmediatas.

Resultó Diego Heredia con quemaduras leves en las manos y en los pies y su esposa, María Josefa Medina, en grave estado, pues tiene casi achicharradas las manos y las piernas.

Los tres muchachos salieron ileso.

Ascienden las pérdidas materiales sufridas á 600 pesetas.

Créese que el fuego se originó casualmente.

Con el nombre de «La Amistad» se ha fundado un círculo en Zújar. El reglamento ha sido enviado á la aprobación del Gobernador.

Don José Núñez Alarcón ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Chona», en término de Quéntar.

Don José Trujillo Torres 16 con el de «El Sacristán» y 32 con el de «Santo Cristo de la Luz», en Mairena.

Hace algunos días que por orden del Sr. Alcalde se está administrando la estrigina á los perros que carecen de bozal.

Ayer, á las oraciones de la tarde, se verificaron solemnes cultos de despedida á la Virgen de las Angustias en el templo metropolitano.

Se iluminó espléndidamente el altar del trascoro, y la capilla de música ejecutó una Ave-María de Mozart, que dijeron los seises, salve obligada para contrato, y letanía del maestro Sr. Vila, y unas estrofas del *Stabat Mater* de Palancar, á cuyos actos asistió el Sr. Arzobispo que dió la bendición á la numerosa concurrencia de fieles que asistió á tan solemnes cultos.

### Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer presidida por el Sr. Cebrían se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar exentos totalmente á José María Rodríguez Orellana, de Guajar Alto; Juan Cano Padilla, de Algarinejo; Fernando Martínez Barca, Teodoro Lledo Martínez, José Tello Cañadas, Manuel Moreno Martínez y Juan Jiménez López, de Cullar Baza; José Antonio Martínez, Manuel Navarro Díaz, José Mesa Navarro y Juan García Quesada, de Zújar.

Declarar exentos temporalmente á Juan López Adamuz y Juan Jiménez Arco, de Montefrío, Enrique Romero Tarifa, de Albuñol; Francisco García Salvatierra, de Chimeñas; Miguel Casero Ruiz-Mata, de Loja; Gabriel Fernández Fernández, de Ugijar; Francisco Pedroso Fernández, de Guachos; Elias Bedmar, Emilio Reche Oliver. Pedro Jiménez Sánchez, Juan Reche Rodríguez, Andrés Cañadas Martínez, Arturo Ferrer Saravia, Juan Sánchez Romero, Abelardo Martínez Valdivieso, Joaquín Jiménez Simón, Andrés Barea Jordán, Francisco Mellado Pérez, Juan Martínez Bujardón, Ramón Sevilla Martínez, Antonio Martínez Benitez, Diego Bujamón Martínez, Domingo González Fernández, Juan Gallardo López, Pedro Reche González, Vicente Peláez Martínez, José Fernández Moreno, José Navarro Vergara, Eduardo Navas Mesa, Juan Rodríguez Fernández, Antonio Mesa Pérez, José Ibarra Porta, Estanislao Martínez Cerrillo, Manuel Ibañez Calderón, Pedro Martínez Boquerín, Emilio Arredondo Fernández, Antonio García Martínez, Ignacio Arredondo Ruiz, Mauricio Sánchez Serrano y Manuel Ganolletí Martínez, de Zújar.

Que se solicite del presidente de la Audiencia que sea presentado antes del día 1.º de Junio ante la Comisión el mozo Juan López, de Cullar Baza, que se encuentra, preso para que sea tallado.

Que pasen á observación Julián Reyes Tejada, de Jerez, Baldomero Aceituno y Francisco Arcos Salvado, de Cullar Baza.

Que acrediten extremos y presenten documentos Manuel García Valdivieso,

**THE ANGLO-SPANISH BANKING CORPORATION**  
**(LIMITED)**  
 Banking, Finance, Industries, Agriculture, Public Works.  
**CAPITAL, L. 2.000.000**  
**LONDON MADRID**  
**58. Lombard-Street TELÉFONO 632. Príncipe, núm. 7.**

José Muñoz Fernández, Pedro Lizarte Campoy, Joaquín Martínez Sánchez, Gregorio Orán Miral, Francisco Martos Gallardo, José Escudero Miralles, Carlos Martínez Simón, Rafael Pérez García, Antonio Tello Aguado, Agustín Reche Cañadas, Miguel Rojo Martínez, Agustín Maestra Martínez, Santos Padilla Mesa, Andrés Mesa Chacón y los mozos 6, 12, 35, 49, 54, 57, 59, 60 y 64, de Cullar Baza; Angel Sánchez García, Juan Quesada Rodríguez, José Martínez Marín, números 5, 7, 22, 2, 12, 30 y 33, Juan García Sola, Ramón Díaz Gutiérrez, Juan Sánchez Navas, Gregorio Martínez Reche y los números 27 y 40 de Zújar.

Y declarar soldados a José Castro López, de Gualchos; Luis Rodríguez Carrillo, de Albondón; Pedro Reche Martínez, Pedro Reche Sola, Antonio Cañadas Romero, Francisco Cañadas Sánchez, Antonio Morcillo Sánchez, Angel Arias Guerrero y Joaquín Maestre Campaña, de Cullar Baza; José Bastida Montijano, José Ruiz Montoya, Luis Martínez Fernández y Santiago González Ruiz, de Zújar.

**Un ahogado**

Ayer, a las siete de la mañana, dieron aviso al cabo de la guardia municipal Catalino Blancas Pérez, los dueños del molino llamado *El Cerezo*, de haber encontrado en el cauce de la acequia Gordá, cerca del caz, el cadáver de un hombre. Se personó el cabo con el guardia Juan Pérez en el sitio de la ocurrencia y dado conocimiento al juzgado, por orden de éste, se estrajo el cadáver.

Ninguna de las personas que había presentes pudo identificarlo, siendo trasladado al depósito del cementerio, en donde quedó expuesto al público.

Los agentes municipales practicaron investigaciones, consiguiendo averiguar que en el taller de coches del Sr. Cardeñete, establecido en la calle de Buen Susceso, conocían al ahogado. Dos operarios, acompañados del cabo Blancas, subieron al cementerio e identificaron el cadáver. Dijeron que el sujeto en cuestión se llamaba José Pérez Fernández, que tenía unos 64 años de edad, carretero, que ha vivido en Motril veinte años y que desde hace tres días se encontraba en Granada esperando las herramientas de su oficio para buscar ocupación.

Vestía José Pérez americana y chaleco de pana y pantalones de paño rayados. Se le encontraron en los bolsillos 30 céntimos de peseta, un llavín y tres medallas.

No se sabe si se tratará de un suicidio o de una muerte casual.

Ayer tarde a las cinco y media los médicos forenses Sres. Naranjo y Gutiérrez hicieron la autopsia a José Pérez, y manifestaron que había muerto ahogado, pues aunque tenía varias heridas en la cabeza, de él inferirías al ser arrastrado por la corriente y chocar la cabeza con las piedras que existen en el cauce de la acequia.

Por los datos que adquirieron los médicos al practicar la autopsia, parece que Fernández se encontraba en estado de embriaguez cuando ocurrió el suceso. José Pérez no tiene familia.

**En honor de Mariana Pineda.**

Anoche se verificó la segunda velada en honor de doña Mariana Pineda. Hubo más animación que anteañoche; hasta las once se vio la plaza donde está el monumento de la heroína de la libertad atestado de personas.

La banda de música del hospicio amenizó la velada.

**Registro civil.**

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Nacimientos, uno. Defunciones, ninguna. Matrimonios, ninguno.

Juzgado del Salvador.—Nacimientos, tres. Defunciones, ninguna. Matrimonios, ninguno.

Juzgado del Sagrario.—Nacimientos, uno. Defunciones, tres. Pedro Fernández González, Filomena Lozano Quesada y Francisco Portal Fernández, adultos. Matrimonios, ninguno.

El Gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa a Antonio Ramírez Martín, conocido por *el Sillero*, el cual desobedeció al teniente alcalde del ayuntamiento de Nívar don Manuel Lafuente, al mediar éste en una cuestión que aquél sostenía con Antonio Martín García en dicho pueblo.

Antonio Ramírez ha ingresado en el arresto municipal.

**Tribunales de exámen.**

Los señores catedráticos que han de formar tribunal para el exámen de las asignaturas de la facultad de medicina en la próxima convocatoria son los siguientes:

Histología é Histoquímica normales, señores Rector, Escribano y Garrido.

Anatomía descriptiva, 1.º y 2.º curso.

Técnica anatómica, 1.º y 2.º curso, señores Peláez, Escribano y Garrido.

Fisiología humana, señores Decano, Godoy y Roquero.

Higiene privada. Higiene pública, señores Decano, Godoy y Paso.

Patología general. Anatomía patológica, señores Rector, Paso y Amor.

Terapéutica, señores Castillo, Roquero, y Martín Aguilar.

Medicina legal, señores Castillo, Perales y Roquero.

Patología quirúrgica, señores Duarte, Pareja y Murueta.

Clínica quirúrgica 1.º y 2.º curso, señores Pareja Murueta y García González Duarte.

Anatomía topográfica, señores Duarte, Pareja y Amor.

Patología médica. Clínica médica 1.º y 2.º curso, señores Velázquez de Castro, F. Osuna y G. González.

Obstetricia y Ginecología, señores Perales, Martín y Velázquez de Castro Pérez.

Clínica de Obstetricia y Ginecología, señores Perales, Godoy y Velázquez de Castro Pérez.

Enfermedades de la infancia, señores Perales, M. Aguilar y Velázquez de Castro.

Se le ha concedido prórroga de 15 días a la licencia que disfruta doña Carmen Perera, maestra de la escuela de niñas de la Paz.

**El crimen del jueves.**

El juez de instrucción del distrito del Campillo continuó ayer con gran actividad practicando diligencias en averiguación del hecho ocurrido en la casa número 13 de la calle de Piedra Santa.

No se ha comprobado que viera nadie a Juan Vallejo entrar en la casa de huéspedes de la calle de Cobas.

Hasta ahora no se conocen más detalles que los consignados por este diario al relatar el suceso.

Las diferentes versiones que circularon anteayer y ayer carecen de fundamento y por ello hemos renunciado a darlas al público.

Se le ha levantado la incomunicación a Juan Vallejo. Contra él ha dictado el juez auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Poco después de las doce del día de ayer fué trasladado Juan Vallejo a la cárcel de Audiencia, en donde se personó el juzgado y le recibió inquisitiva.

El crimen de la calle de Piedra Santa, que en un principio se creyó que no ofrecería dificultades descubrirlo, se va haciendo misterioso, pues no se ha comprobado hasta ahora con claridad, quien sea el matador de Josefa López.

**Un remedio precioso.**

Lo son los polvos Louis Legras que calman, en menos de un minuto, los accesos más violentos de asma, catarro, los tos de bronquitis crónicas, los constipados descuidados y las consecuencias de pleuritis ó influenza. Estos polvos maravillosos descubiertos por el Sr. Louis Legras, exinterno en los hospitales de París, obtuvieron 15.000 francos de premio.

F. de P. Gálvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, envía los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Han sido acotados por D. Luis Reina Marmol, los terrenos pertenecientes al cortijo llamado «Ramos», enclavado en término de Illora.

Se ha significado al Gobernador civil de esta provincia que envíe al Ministerio de Estado, una lista de los caballeros Grandes Cruces de Carlos III é Isabel la Católica que hayan fallecido y de los que deban seguir figurando este año en la guía oficial, expresando el punto donde residan.

La policía detuvo ayer a Carlota Gómez Fernández y Encarnación Rodríguez Gómez, las cuales estaban reclamadas por el juez de instrucción del distrito del campillo de esta ciudad.

Ha pasado a informe de la comisión provincial, el expediente de responsabilidad instruido contra D. Francisco Marcos Vera, D. Manuel Ortega y D. Antonio López, concejales que fueron del ayuntamiento de Saleres.

El día 29 del corriente a las dos de la tarde tendrá lugar en casa del presidente de la sociedad constructora del Hipódromo de los llanos de Armilla, la segunda subasta, por haber sido declarada desierta la primera, para adjudicar el producto del restaurant, en las tardes en que tengan lugar las carreras de caballos y «Correr la pólvora.»

Servicio de la plaza para hoy.—Para da Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díaz de Rivero y Muro, comandante de Artillería y Marqués de Casa Blanca.—Imaginaria, don Francisco Ductor Acebedo, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, primer capitán de Vitoria, don Juan Carrasco Martínez.—Plantón en el Gobierno Militar, sección de ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Ha sido autorizado el presupuesto adicional formado por el ayuntamiento de Puebla D. Fadrique.

—Al Alcalde de Durcal se le ha devuelto el instruido por aquel municipio, para que subsane algunos defectos.

Alimentación completa de niños, madres, nodrizas y personas débiles por la THEOBROMINA FOSFATA DA LUQUE. De venta en las droguerías, farmacias y ultramarinos.

**Noticias e Marruecos**

Las últimas noticias recibidas del vecino imperio africano dicen que se predica ya la guerra santa en el Sudeste de Marruecos, y los guerreros de las tribus turbulentas, que andan errantes por aquellas regiones, se concentran en Taflet.

De allí han partido siempre los movimientos hostiles a la denominación francesa del Sur argelino, y a fin de que fuesen menos frecuentes y menos fáciles, las tropas de la República han ocupado recientemente los oasis de Insa ah de Ygli.

Pero aquellas poblaciones son tan guerreras, tan belicosas, tan ávidas de flaqueo; les gusta tanto *hacer hablar a la pólvora*, como dicen los árabes en su pintoresco lenguaje, que las duras lecciones dadas a sus vecinos más próximos, no les sirven de escarmiento.

De vez en cuando algún hombre de gran prestigio personal consigue calmar un poco a esas tribus revoltosas y mantenerlas en una tranquilidad y orden relativos.

Y en este caso se encontraba el gran visir Ahmed ben-Moza; pero acababa de sufrir una larga enfermedad, durante la cual su energía no pudo ejercitarse y permitió que la anarquía se introdujera en las tribus marroquíes, y su muerte, acaecida pocos días ha, será tal vez la señal de una insurrección general, causada por muy diversos motivos.

Algunas tribus procurarán sustraerse por completo al dominio imperial; jefes, guerreros ó religiosos intrigarán para la obtención del gran visirato en favor de tal ó cual personaje de su partido; porque las querrelas de partido y hasta de camarilla existen entre esos bárbaros lo mismo que entre nosotros.

Otros quisieran un cambio más radical y reclaman la sustitución del sultán actual por su hermano Muley Mohamed, que, según parece, es mucho más enérgico.

Además, parece hay algo más grave; y es que esos trastornos, asegúrase no son absolutamente espontáneos, y que varios agentes ingleses distribuyen oro hace ya tiempo entre esas tribus y les proporcionan armas a fin de exitarles al mismo tiempo con Francia y contra España.

Hoy, como ayer, insistimos en que esta cuestión debe preocupar mucho al gobierno español, estudiándola—si es conveniente, y posible, de acuerdo con Francia—y previniéndose en todo caso, por lo que pudiera ocurrir.

**Festejos en Gabia Grande**

Porque asistimos al acto, recordamos el entusiasmo con que se inauguraron las obras de la nueva iglesia de Gabia Grande; pero según nos informa nuestro corresponsal en dicho pueblo, es mucho mayor que entonces el que ahora se nota entre aquel vecindario con motivo de celebrarse la apertura del nuevo y hermoso templo, ya terminado y decorado con el más esquisito gusto.

Con el fin de que amenice los festejos, ha sido contratada la banda del regimiento de Córdoba.

Los primeros se celebraron ayer, y fueron éstos:

A las seis de la mañana, publicación de las fiestas, con gigantes y cabezudos, asistiendo dicha banda y la municipal del mismo pueblo.

A las once, bendición del nuevo templo por el párroco, en representación del Sr. Arzobispo; terminada ésta, el clero y pueblo subieron a la ermita de la Patrona, donde después de cantar un solemne Te-Deum por la capilla del señor Gómez, fué guardada en la magnífica urna construida al objeto.

A las cinco de la tarde, elevación de globos, y cucañas en la plaza.

A las siete y media de la noche, iluminación desde la iglesia hasta el santuario de Nuestra Señora, dirigida por el laborioso industrial don Benito Moreno, en la que lucieron dos mil bombos formando arcos, piñas y otros juguetes.

A las nueve de la noche se quemó un magnífico castillo de fuegos artificiales, dirigido por el mismo Sr. Moreno.

A las diez y media de la noche fué bajada procesionalmente al nuevo templo Ntra. Sra. de las Nieves, acompañada de músicas, palmas reales, bengalas y cohetes; una vez en el templo se cantó una solemne salve por la capilla del Sr. Gómez.

Los festejos dispuestos para hoy domingo, son magníficos y dignos de un pueblo tan católico como Gabia Grande.

A las seis de la mañana diana por las bandas de música, fantoches, gigantes y cabezudos, cohetes y palmas reales.

A las nueve, gran función inaugural en la nueva iglesia, con asistencia del señor Gobernador eclesiástico y de las autori-

dades civiles y militares; ocupará la cátedra sagrada el ilustrado canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, é hijo de aquel pueblo D. Francisco Sánchez y Sánchez; la misa, que será del maestro Palacios, la interpretará la capilla antes citada, y terminada la función religiosa habrá refresco.

A las cuatro de la tarde, corrida de novillos en la plaza que al efecto se ha construido en dicho pueblo, lidiándose cuatro magníficos novillos, dos de los cuales serán estoqueados por el espada granadino Francisco Lastra *Boabdil*, al que acompañarán otros novilleros afamados.

A las seis, procesión de la Virgen de las Nieves, patrona de este pueblo; terminada la procesión, habrá bailes públicos en la plaza de toros, en que tocarán las bandas de música.

En el septenario que se celebrará en honor de Ntra. Sra. de las Nieves a continuación de la fiesta religiosa, tomarán parte los oradores siguientes:

Día 28, D. Juan Caballero Valdivieso, párroco de esta villa.

Día 29, el Padre Nieto.

Día 30, D. Fausto Lachica, coadjutor de Astaré.

Día 31, el Sr. Nadal.

Día 1.º de Junio; un Padre Escolapio.

Día 2, D. Juan López Romero; coadjutor de esta iglesia.

Día 3, un Padre Escolapio. En este día se subirá a la ermita dicha imagen.

**LA VIDA JUDICIAL**

**En la Audiencia**

Sección 1.ª—Ayer terminaron las sesiones del juicio procedente de Motril, por homicidio de Francisco Heredia Bermúdez, cuyo hecho ocurrió en 21 de Febrero de 1899.

Informaron los letrados Sres. Juristo y Vialard y en el día anterior lo hicieron a nombre del Sr. Fiscal el sustituto señor Navarro, y por la acusación privada el Sr. Díaz Rodríguez.

Hecho el resumen por el Sr. Presidente D. Primitivo González del Alba, elocuentísimo é imparcial como todos los suyos, el jurado dictó el siguiente veredicto:

1.º Manuel Santiago Campos, es culpable de haber hecho un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil fué a herir a Francisco Heredia Bermúdez, causándole una lesión en el brazo izquierdo, que penetrando en el pecho, le produjo la muerte sobre las doce de la noche del 21 de Febrero de 1899, en cuyo día y en la ciudad de Motril, ocurrieron los hechos que se relacionan.—Sí.

2.º Francisco Javier Santiago Cortés (a) Jazmín, es culpable de haber hecho un disparo de arma de fuego sin consecuencias, contra la persona de Justo Heredia Campos, cuyo hecho ocurrió en Motril en 21 de Febrero de 1899.—No.

3.º En el hecho relacionado, ocurrió que promovido un disgusto entre Francisco Javier Santiago y Francisco Heredia Bermúdez, porque aquél dijo iba a pegar a la mujer de éste, intervinieron en ese disgusto José Santiago y su padre Manuel Santiago, y saliendo a la calle se trabaron todos en cuestión.—Sí.

4.º ¿Hizo entonces un disparo de arma de fuego Francisco Javier Santiago contra Justo Heredia?—No.

5.º ¿Por el contrario, Manuel Santiago, ¿fué quien hizo ese disparo sin dirigirle contra persona alguna?—Sí.

6.º ¿Hecho el disparo salieron todos corriendo, reproduciéndose en la carretera la cuestión entre Manuel Santiago y sus hijos con Francisco Heredia y los que con él estaban, y en esa cuestión, acometióse unos y otros, el Manuel hizo el disparo que hirió al Francisco Heredia, recibiendo el Manuel Santiago en el brazo una lesión insignificante de carácter punzante, que no precisó asistencia facultativa, y José Santiago una contusión en la frente, también leve.—Sí.

7.º ¿Ocurrió, por el contrario, que sin cuestión alguna entre Francisco y Justo Heredia con Manuel Santiago y Francisco Javier Santiago, aquél acometió a éstos con un chuzo y entonces disparó el Manuel los dos tiros?—No.

8.º Manuel Santiago, ¿ha sido anteriormente penado por dos delitos de lesiones y uno de estafa en sentencias de 19 de Julio de 1859, 20 de Abril de 1858 y 16 de Junio de 1858.—Sí.

9.º Francisco Javier Santiago, ¿ha sido anteriormente condenado por disparo de arma de fuego?—Sí.

La sección de magistrados condenó a Manuel Santiago a 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal y 2000 pesetas de indemnización, y absolvió a Francisco Javier Santiago Cortés.

Sección 2.ª—A puerta cerrada se vió en esta sección un juicio por rapto. Retirada la acusación se dictó auto de sobrestamiento libre por la sección de derecho.

Defendía al procesado el letrado don Luis García y García.

**Señalamientos para mañana**

Sala de lo civil.—Berja: Don Francisco Escobar y otro, con D. Patricio Pulga, sobre alzamiento de embargo; abogados, Sres. Alonso, Oller y Salazar; procuradores, Sres. Sedeño y Navarro; secretario, Sr. Mirasol.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Motril: Contra Piedad Cano Romero, por robo; abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Molina.

Sección 2.ª—Guadix: Contra Juan Jo-

sé Fernández Arenas, por incendio; abogado, Sr. López; procurador, Sr. Molina, secretario, Sr. Millet.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

Presidió la sesión de ayer el Sr. Tejero y asistieron los concejales señores Rodríguez Aguilera, López Saez, Fernández Jiménez, Montealegre, Torres, Rico, Romo y Amor.

Se da lectura de una R. O. en 25 de Abril, resolviendo que los municipios no pueden imponer arbitrios sobre el azúcar, mieles y demás artículos enumerados en la ley especial de azúcares, y además sobre los géneros coloniales y el bacalao.

También se da cuenta de una comunicación de la Alcaldía dirigida al arrendatario de consumos que transcribe la anterior R. O. y se le ordena se abstenga de cobrar en lo sucesivo los expresados arbitrios.

Acuérdase el pago de una cuenta de 52'50 pesetas por hielo consumido para los enfermos pobres.

Se concede permiso a don Santiago Oliveras, para instalar una valla para acopio de materiales en la placeta de la Trinidad, inmediata a la medianería del edificio del señor Conde de Floridablanca y por el tiempo de tres meses, pagando los arbitrios establecidos.

A don Juan Lisboa, para ordenar los huecos de la fachada de una casa de la calle de Gracia.

A la excelentísima señora presidenta de la Junta de Damas de Honor y Mérito, para instalar la Tienda en el Salón y sitio de costumbre para la rifa con destino a Beneficencia, durante las fiestas del Corpus.

Que informe la Comisión de Ornato la solicitud interesando permiso para cerrar las puertas de la casa de paso, que desde la calle de Elvira conduce al Zenele.

Se aprueban las obras menores decretadas por el señor alcalde.

Que se utilice la autorización concedida por el señor Gobernador para conceder el servicio de iluminaciones eléctricas y de gas, con motivo del Corpus, a la casa Lebon y Compañía, toda vez que no se ha presentado licitador alguno en las dos subastas anunciadas.

Que se proceda a la limpia de los darros que cruzan por las calles de los Alamillos y del Pino.

Que se indemnice con 200 pesetas a don Manuel Ruiz Morales por los gastos extraordinarios que le ha causado la confección de los carteles para las fiestas del Corpus.

Que a don Pedro Santos Heredero, como médico de la barriada denominada Cerrillo de Maracaena, se le asigne el último en el escalafón del cuerpo médico municipal.

Se aprueba la distribución de fondos de Junio.

Se acuerda el pago de las atenciones de personal y de material de Mayo.

Que se abone la cantidad de costumbre por el sermón de Voto de Ciudad.

El Sr. Rodríguez Aguilera, pregunta al señor alcalde sobre las causas que motivan la enorme subida del precio de las carnes y propone al cabildo se adopte algún acuerdo para procurar el abaratamiento de este artículo.

El señor alcalde dice que la carestía de la carne procede de la falta de reses.

Se entabla sobre este particular una discusión en la que intervienen los señores Fernández Jiménez, Rico y López Saez, abundando todos en la necesidad de adoptar medidas enérgicas para producir la baja.

Se acuerda gestionar vengas ganadas a carnicar para cuyo efecto se tomará en arriendo una dehesa donde el ganado pueda permanecer el tiempo necesario y que se establezcan tablas reguladoras.

Para que auxilien al alcalde en la ejecución de este acuerdo, se nombra una comisión compuesta de los Sres. Fernández Jiménez, Rico, Saez, Guiral a la que se le confiere en unión del alcalde un voto de confianza.

**De ocasión**

son los géneros negros para señoras y caballeros recibidos en EL SOL.

Armués preciosos y de gran novedad, sedas, velos, mantillas, tocas y tules baratasísimos.

Gran surtido de merinos, alpaca y en todos los tegidos de lana y paño.

Géneros blancos y de pu to y todos los tejidos de hilo y algodón, a precios de fábrica.

Verdaderas especialidades en los géneros para trajes de caballero, en relieve y como se desean.

**FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES EL SOL. Zacatin. 5**

**QUERER ES PODER**

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilico. Para detall a léase en 4.ª página. *Milagrosos Confit's ó Inyección anti-venérea y Eoob anti sífilico COSTANZI.*

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente temporada, pueden escribir a la sección de confecciones de los Grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán «gratis» inmediata contestación.

**La Prensa**

Centro de venta de periódicos, único que recibe los diarios de mayor circulación de Madrid y las revistas más importantes de España.—Hay también a la venta periódicos de provincias.—Regalo a los compradores.—Variedad en elecciones, por series, e artistas y tórceros célebres.

**13, Acera del Casino, 13.**

# CARTA DE PARIS

## Mutualidad comercial

Verificóse ayer en el gran anfiteatro de la nueva Sarbona la asamblea general de la Mutualidad comercial, bajo la presidencia de M. Paul Deschanel, presidente de la Cámara de diputados, quien hizo, en un brillante discurso, la apología del comercio parisiense. Después de haber demostrado los progresos de la Mutualidad comercial, puso de manifiesto el desarrollo del principio de asociación bajo todas las formas, que es una reacción necesaria contra el abuso de individualismo del derecho público emanado de la Revolución francesa y el complemento indispensable de la libertad de trabajo conquistada por ella.

Entre los nuevos servicios sumamente complejos, que podrán prestar las uniones de las sociedades, M. Deschanel cita la continuación de los socorros en caso de enfermedad, los resguardos, la creación de orfanatos, dispensarios y cursos profesionales, la colocación y préstamo gratuito de dinero y los seguros.

Lo que hace que la competencia alemana sea tan terrible es la enseñanza técnica. La mutualidad perfeccionada y ampliada podrá contribuir con los poderes públicos a desarrollar en Francia la enseñanza profesional.

«Si los mutualistas se organizan conforme al programa que acabo de esbozar, dijo M. Deschanel, en menos de diez años serán cuatro millones en vez de dos y en estos cuatro millones figurarán las cuartas partes de los trabajadores adultos, de 30 a 35 años.

La mutualidad es un ejemplo manifiesto de la alianza necesaria entre el trabajo y el capital.»

El orador terminó con un patriótico llamamiento a la concordia cívica: «Ciertas querrelas han trastornado demasiado tiempo a la Francia, con satisfacción y provecho de sus rivales y enemigos. Procuremos unir todas las fuerzas nacionales, a fin de poder hacer frente, cuando llegue el caso, a los acontecimientos exteriores. La Francia quiere respirar, vivir y trabajar en paz.»

## Un Kronprinz en París

El célebre editor alemán Cotta acaba de publicar un libro interesante; el tomo IV de la «Vida del rey Carlos de Rumania.» Este libro contiene varias cartas íntimas escritas por el emperador Federico III a su amigo el rey Carlos y en las cuales se trata del Kronprinz Guillermo, hoy emperador.

Entre dichas cartas, hay una destinada a despertar el más vivo interés, porque viene a destruir la creencia, generalmente admitida, de que Guillermo II no ha estado nunca en París.

Estas cartas del emperador Federico, que ofrecen, desde varios puntos de vista un verdadero interés histórico y político, parecen ofrecer todas las garantías posibles de autenticidad. En ellas se leen curiosos detalles sobre la vida íntima de los príncipes alemanes.

En uno de estos documentos se halla la prueba de que Guillermo II, siendo aún Kronprinz hizo una visita a París.

Hé aquí lo que escribía Federico III en 1878: «Nos hemos separado, hace algunos días, de nuestro Enrique (el príncipe Enrique actual) que emprende un viaje marítimo a Rio Janeiro y alrededor de la América del Sur, para trasladarse de allí al Japón. Guillermo (el Kaiser) se encuentra de regreso de Inglaterra y de Escocia. Ha pasado por París, donde ha vuelto a ver a Carlota y a Bernardo, y, bajo el más estricto incógnito, se ha divertido magníficamente.»

## En la Exposición

El día de ayer ha sido el más animado de esta temporada. Contribuyeron a ello el sol espléndido y la temperatura agradable que reinaba. Se supone que las entradas pasaron de 200.000. El público observó con viva satisfacción que las

instalaciones empiezan a estar muy adelantadas, y que ya puede pasarse por muchas galerías sin grandes estorbos.

En una palabra: la Exposición «ya puede visitarse.»

Ayer se hicieron de la gran cascada diferentes ensayos que dieron un resultado satisfactorio, a pesar de que aún no pueden funcionar todos los aparatos.

En frente del Castillo de Agua había un batallón de fotógrafos con sus baterías en acción.

La fiesta nocturna fué deliciosa y magnífica. Por primera vez apareció enteramente iluminada la puerta monumental de la plaza de la Concordia, que produce un efecto fantástico con sus reflejos multicolores. Decididamente, esta puerta parece hecha para ser vista de noche. Las mil luces de sus pilares y de su cúpula brillan como las facetas de un enorme y misterioso joyel oriental.

Los Campos Elíseos estaban iluminados a la veneciana, y la avenida Nicolás, con los palacios de la Explanada de los Inválidos en el fondo, profusamente iluminados, ofrecía un golpe de vista maravilloso.

El Trocadero aparecía rodeado también de varios cordones luminosos. Toda la Exposición, en una palabra, estaba convertida en ascuas de luz. Varias músicas animaban la fiesta, a que había acudido un gentío inmenso, que no se retiró hasta la hora de cerrar las puertas.

## Fiesta automóvil.

Ayer se verificó en el anejo de la Exposición situada en Vincennes, la primera de las fiestas deportivas que han de celebrarse en aquel sitio.

Esta fiesta estuvo localizada en la pista del lago Daumesnil. En una gran tribuna se veían todas las notabilidades del mundo del sport y muchas autoridades.

Cerca de cuatrocientos automóviles tomaron parte en el concurso, y triple número acudieron a la fiesta sin entrar en liza.

Fuó un verdadero torneo, interesante, animadísimo, hermoso, que despertó verdadero entusiasmo. En él tomaron parte activa innumerables mujeres elegantes, cuyos trajes primaverales brillaban alegremente a la luz de un sol espléndido.

A. SAISSY

Mayo 21 de 1900.

# POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

## LA BOLSA

Madrid 26

Interior	69-25
Exterior	76-75
Amortizable	77-30
Cubas viejas	81-70
Cubas nuevas	68 55
Acciones del Banco	497-00
Tabacalera	417-00
Obligaciones de Aduanas	102-75
Obligaciones del Tesoro	103-00

## Cambios.

París. 27'25 con descuento al pagar.  
Londres. 32'05 libras esterlinas

## Del Transvaal

Madrid 26 (6'45 t)

Telegramas de Londres participan con referencia a despachos del Sur de Africa que el generalísimo Roberts, con todo su ejército, franqueó el río Vaal, continuando su marcha hacia Pretoria.

Se dice que esta capital será abandonada por las tropas federales antes de la llegada de las inglesas.

Las mujeres y los niños ya la han desalojado.—Guerra.

## Huelga terminada

Madrid 26 (6'45 t)

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros en Béjar.—Guerra.

## Junta de defensas

Madrid 26 (6'45 t)

La junta militar formada para el estudio de las obras de defensas del territorio español, será disuelta, fusionándose a la Junta Consultiva de Guerra.

A ésta se le ampliarán sus fines, modificando su actual organismo por un decreto que se publicará en breve.—Guerra.

## Amenazas de Dato

Madrid 26 (6'45 t)

El ministro de la Gobernación Sr. Dato, ha declarado que está dispuesto a emplear el rigor contra cuantos pretendan producir perturbaciones en el país con cualquier pretexto que sea.

Se refiere a la campaña del directorio del partido de Unión Nacional.

Añadió, que en cuanto las circunstancias lo exijan, decretará el gobierno la suspensión de garantías constitucionales en toda la nación.—Guerra

## Las contribuciones

Madrid 26 (6'45 t)

Según declaración oficial del Ministerio de Hacienda en Madrid, han pagado su contribución en el actual trimestre 4010 individuos por diversos conceptos.

El Sr. Villaverde se muestra muy satisfecho con estos datos, que dice demuestran el escaso resultado de las gestiones del directorio de las Cámaras.

De la generalidad de las provincias son favorables las noticias oficiales de la recaudación.—Guerra.

## Almeas enfermo

Madrid 26 (6'45 t)

Se encuentra enfermo el senador señor conde de las Almeas.

De muchas partes de España está recibiendo cartas y telegramas, interesándose por su salud.—Guerra.

## Denuncias entre banqueros

Madrid 26 (6'45 t)

Se asegura que por virtud de denuncias presentadas en los tribunales contra un importante establecimiento de crédito, han sido presos el director y el cajero del mismo.

Se dice que los abusos cometidos en el Banco a que se alude son de extraordinaria gravedad.

Espérase que se practiquen otras varias detenciones de personas de importancia que intervienen en los negocios financieros a que se dedica el establecimiento.—Guerra.

## Escuadra inglesa

Madrid 26 (8 n.)

Telegramas de Palma dan cuenta de que hoy ha fundado en el puerto de Alcudia (Balears) la escuadra inglesa del Mediterráneo.—Guerra.

## Sobre la denuncia

Madrid 26 (8 n.)

La denuncia presentada contra un Banco que anteriormente le he telegrafiado,

lo ha sido sobre la validez legal de las acciones.

El juzgado ha examinado los libros, en contrándolos ajustados a los preceptos y formalidades legales, por lo que se ha demostrado que el Banco está bien constituido.—Guerra.

## MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea.

PROCEDE	N.º de vagones	ESPECIE	CONSIGNA.
Cazalla	2	Aguardient	Navarro
Alcoy	40	Cerillas	Conde
Barcelona	3	Drogas	Ocaña
»	2	Aguardient	Ruiz
»	1	Zinc	Ventura
»	1	Curtidos	Esteva
»	1	Hilos	
»	2	Licores	Cubillos
»	1	Colores	López
»	1	»	González
»	1	Drogas	Gonzalo
»	2	»	Saban
»	1	Curtidos	Hita
Monforte	2	Jamones	Sánchez
Novelda	3	Tejidos	Samos
Pinto	2	Chocolate	Fajardo
Pasages	40	Bacalao	Rodríguez
»	10	»	
»	25	»	Sáenz
»	25	»	Moreno
»	10	»	Muñoz
»	10	»	Rodríguez
»	20	»	Gutiérrez
Santander	1	Café	Martín
Valdepeña	2	Vino	Ocaña
Vich	1	Salchichón.	Benavente
»	1	»	Romero
»	1	»	Torres
Valencia	1	Medicamentos	Orden
Dos Hernas	1	Aceitunas	Cueto
Sevilla	4	Azúcar	Ozuna
»	2	Acido	Romero
»	2	Bujías	Deco
»	6	Fruta	Ballesta
»	2	Loza	Marques
»	8	»	Navarrete
Málaga	14	Hierro	
»	1	Vino	Rueda
»	2	Aguardient	Muñoz
»	1	Papel	Pericás
»	3	Tejidos	Alonso
»	2	Canamo	Illescas
»	4	Azufre	Ortega
»	1	Café	Montoro

# Licor del Polo de Orive

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas. No es una afirmación interesada y gratuita del autor del dentífico. Un primer premio a la baratura y condiciones higiénicas otorgado al Licor del Polo de Orive por el IX Congreso de Higiene Internacional y la venta de 400 mil frascos por año (20 mil al mes en Madrid por una sola casa, Capellanes, 1), prueban con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado. 6 reales frasco para dos meses de uso diario. Granada, farmacia de Ocaña.

# CAFÉ DEL LEON

98, Mesones, 98.

MAGNIFICOS CONCIERTOS por el notable cuarteto (italiano) MORETTI, que procedente del teatro VARIETES de Madrid ha contratado dicho establecimiento por temporada.

## Espectáculo

De día, de una a tres de la tarde.

De noche, de ocho a doce de la misma.

Los precios del café y servicios similares, de día a 30 céntimos uno, de noche a 35 céntimos, y cinco céntimos de aumento todos los licores y servicios especiales.



# La mesa de La Vina P.

Comida para hoy  
CUBIERTO A 2'50 (PESETAS)  
Sopa.—Puré de Lentejas.  
Pescado.—Salmón a la Vinagreta.  
Relevé.—Ragut de cordero a la francesa.  
Frito.—Risales de jamón.  
Asado.—Lengua de ternera a la escalata.  
Postres.—Dulces y frutas del tiempo, pan y media botella de vino.  
Almuerzo a 2 pesetas, compuesto de huevos, bistecak ó chuletas y pescada, pan, postres y vino.  
Cubierto de almuerzo y comida por abono servido en la casa, desde 2 pesetas en adelante y a domicilio, de 2'50.

# FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el mas lujoso castillo.  
También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones a la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque con una sola persona ajustan todos los festejos, resultando de esta forma bastante mas económicos.  
Todos los encargos a Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

# ACADEMIA POLITECNICA

HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 12.  
A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva.  
Est. Centro de enseñanza tiene organizados como *Escritorio mercantil*, estudios prácticos de Reformas de toda clase de letra; Contabilidad; Teneeduría de libros; Idiomas; Ortografía y Cor espondencia.  
Los alumnos podrán permanecer durante el día en el establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.  
También pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene la Ley.  
Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.  
A los mas adelantados se les facilitara colocación en Comercios ó Casas de Banca.

# RESTAURANT FORNOS

(Antiguo SPORT)  
Este acreditado establecimiento tan conocido del público y servido por eficientes camareras, ofrece a su numerosa clientela que tiene establecido un servicio a la carta ó por raciones con vinos excelentes y precios no conocidos, a la vez de un aseo y puntualidad como en ninguna otra parte.  
Servicio por abonos a domicilio.  
Piedra Santa 2.—Horno San Matias 15

# LA FAMA

CARNICERIA DE ANTONIO PEREZ  
Marqués de Gerona. 2.  
El dueño de este magnífico establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público, que en el mismo se expenden las mejores carnes que en el matadero se carnicen, porque las paga a mas precio que ningún otro tablero, como puede comprobar la persona que lo desee.

# 11 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

# La bella Julia

Ese hombre es un intrigante,—dijo.—Aspira a los millones de la dote! ¡Esos ganapanes no dudan de nada! ¡Espero que lo habreis puesto de patitas en la calle!

—¡Oh! ¡Nada temais!... Ya comprendéis mi sorpresa y mi irritación... Yo le dije lo irregular que hallaba su proceder... Se escusó manifestándome que la pasión le había arrastrado; que además, no habiendo tenido más que intenciones honradas con la señorita de Esparre, jamás había traspasado los límites que se imponen un hombre delicado, y que su franqueza y su sinceridad debían hablar en su favor.

—¡Bueno! ¡bueno! ¡Esas cosas siempre se dicen!  
—Debo además manifestaros que me ha producido el efecto de un hombre muy leal y muy bien educado, y que su madre parece una mujer distinguida... Añadiré que cuando le hice comprender que en su posición honrada, aunque mediana, no debía pedir la hija del difunto conde de Esparre, tres veces millonaria, se levantó con mucha dignidad.  
—Ignoraba que la señorita de Esparre fuese tan rica,—me respondió;—de lo contrario me hubiera evitado un paso

tan humillante para mí... y que puede hacer sospechar de mi carácter y de los sentimientos de mi corazón. Vamos, madre mía,—añadió dirigiéndose a la anciana,—¡Todo ha concluido!  
Me saludaron y salieron... él más pálido que un muerto... ella con lágrimas en los ojos!  
—¡Ya lo creo! ¡Los millones volaron!

## Donde se demuestra que el amor no existe

—He aquí la situación,—repuso M. Ferté.—Era deber mio hacerlos conocer sin disimular nada, aunque por mi sinceridad perdiese el honor de vuestra alianza con mi pupila.  
El conde Gerardo de Noiville volvió hacia la mesa, detrás de la que el notario permanecía sentado, y tendiéndole la mano le dijo:  
—Gracias, señor Ferté; sois seguramente el hombre más honrado, el notario más probo y el tutor más delicado que puede hallarse en el mundo.  
—Jamás he transigido con mi conciencia... Ahora, ¿que decidís? Reflexionad; no quiero obligaros en lo más mínimo...  
—¿Cómo que me decidáis?—exclamó Gerardo de Noiville.—No tengo que reflexionar; persisto en ello.  
—¿Queréis casaros con mi pupila?  
—Más que nunca.  
El rostro del notario se serenó.  
—Francamente,—dijo,—me habeis

aliviado de un gran peso.  
—¿No tengo razón?  
—¡Completamente!... Como notario puedo decirlos que de cien matrimonios en que he tomado parte para arreglar las condiciones del contrato, ochenta al menos se cumplen en semejantes condiciones.

Es muy raro que una joven no haya soñado en alguno ó hecho una elección diferente de la de sus padres. Si uno se detuviera en estas cosas, se verían uniones muy extrañas, os lo aseguro.  
—¿Creeis que Juana opondrá alguna resistencia?  
—¡Oh! ¡Ninguna! Los amores de colegio mueren lo mismo que nacen... Además ignora sin duda la miserable posición de ese doctorcillo, y por poco juicio que tenga, no tardará en preferir al conde de Noiville, millonario como ella, a ese médico sin clientela con una madre que solo tiene seis mil francos de renta.

Gerardo de Noiville se echó a reír.  
—¿Qué lindas esperanzas,—dijo—y que bello porvenir!... Habitar una mezzuina habitación de 1.500 francos, en la calle de Lafayette, cuando se puede vivir en un hotel de la calle de la Universidad durante el invierno, y descansar el verano en uno de mis castillos de Normandía, del Nivernes... ¡Estas son cosas serias!... ¡Esto constituye la felicidad!

En cuanto a todas esas tonterías sentimentales de corazón, confieso que jamás he creído en ellas. Nunca en mi vida he sentido por una mujer cualquiera una pasión que no haya podido vencer.

al momento, si lo he juzgado a propósito. Todas esas chiquillas tienen algo de romántico en la cabeza. Se fastidian en el colegio... hablan entre ellas... hacen proyectos para el porvenir... Por poco que hayan leído, a pesar del cuidado con que se escogen sus lecturas, la palabra amor las ha herido...  
Sobre esto se embrollan, creyendo que existe, y se enardece su imaginación por el primer hombre que les dirige una dulce mirada ó les endosa una galantería.  
Pero todo eso no reposa en nada real, y yo me encargo de atraerla a la verdad.  
¡En echo días de matrimonio todo se desvanece!... No hay más que esto, amigo Ferté: la familia y los deberes conyugales.

—Esta es también mi opinión.  
—Sin embargo, vos tenéis la culpa en parte, amigo mio.  
—¿Cómo así?  
—A que no la habeis hablado nunca de mí!

—No, porque juzgaba inútil atraer su espíritu hacia este lado y sobreescribir su imaginación antes de tiempo, porque no podía fijar la época de su matrimonio. Por otra parte,—añadió,—deseaba que pensase en vos, sin que yo tuviese que ocuparme de ello para nada.

Cuando saliese de su pensión para venir aquí, en vacaciones, por ejemplo, vos érais el único jóven admitido a nuestra tertulia. Por eso pensaba que vos sabiais conquistarla.

Yo también esperaba haberle hecho alguna impresión, y tal vez haya más

BIBLIOGRAFÍA

Cementos armados, descripción y cálculos de las obras, por D. Juan Luengo...

Dados a conocer el nombre del Sr. Rivera y de los autores de la obra, sería suficiente para juzgar de la utilidad de la misma...

En la presente, dividida en ocho capítulos, se hace una descripción completa de cuantos sistemas son conocidos para la ejecución de las mismas...

por la ejecución de diferentes elementos de construcción con cemento armado...

Tal es la obra, que por su importancia, novedad y economía no dudamos tendrá una gran aceptación...

Album del Hogar

Cocina española

Puré de patatas a la sartén.—Cocidas y quitada la piel a una libra de patatas...

una por una en huevos batidas, revolviéndolas luego en el pan que se tiene para empanar las chuletas...

ADVERTENCIA.—Es costumbre poner canela molida en cantidad de una cucharadita rasa...

Jureles a la morisca.—Para poner los jureles a la morisca, se toman fritos y en cantidad de una libra...

BOLETIN RELIGIOSO

Día 27 de Mayo.—San Juan, papa y mártir, y San Julio. Jubileo de las cuarenta horas en la

iglesia de San Cecilio. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, a las ocho y media.

En la iglesia de San Cecilio, a las once, función y sermón a Nuestra Señora de la Salud...

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa desde las siete hasta las diez y media.

En San Andrés, la setena al Santísimo Cristo de la Salud a las cinco y predica don Mariano Maeso.

En la Magdalena, a las cinco, la setena al Santísimo Cristo de la Esperanza.

Novena.—A Nuestra Señora de las Escuelas Pías, en su iglesia, predica el padre Luis, capuchino.

Mes de Mayo.—Se celebra esta devoción en la Capilla de los Reyes, a las siete de la mañana...

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho, en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, iglesia de los Escolapios.

Día 28.—San Justo y San Germán, mártires.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta a las seis y media...

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y la Magdalena, a las nueve.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete a las diez de la mañana.

La devoción de las Flores a María Santísima en todas las iglesias.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, iglesia de San Bernardo.

Expedientes de quintas.

Impresos con arreglo a la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, en buen papel satinado, se venden en LA PUBLICIDAD, Párraga 5 al precio de 15 céntimos.

Se vende semilla de gusanos de seda de superior calidad. Daán razón en la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor que da más crecientemente merecen del público de todas las naciones...

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos uretrales...

Precios del trigo de ayer. De 29'00 a 32'00 pts. q. métrico. Precios de otros granos.

Matadero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación: 21 reses mayores a 2'00 pesetas...

A LOS COMERCIANTES. Fábrica de fundas de sacos y puñales de todas clases. M. NASARRE Y COMPAÑIA.

LA INTEGRIDAD

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos vinos de uva, Anis Melana de Colón...

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda. ACERA DE LA VIRGEN NUM 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles...

MUY IMPORTANTE

A los Comerciantes é Industriales. Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotográfico...

JOSÉ AMORÓS. CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS Zaragoza. Especialidad en turbinas. Motores hidráulicos.

MATIAS LOPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas...

Dr. Morales. Células púldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. JOSÉ CAÑADAS É HIJO. 2, Alhóndiga, 2.

Ama de cria. Des a una criar una joven de 22 años, prim- rita, con leche fresca.

LA ESPAÑOLA. CASA DE HUESPEDES. Sta. Teresa 51. SAN IGNACIO. Gran almacén de loza y cristal.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 100 hojas, 1 peseta.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES.

Nervios. Curación segura de las Nerviosas. tomando el acreditado elisir polibromurado Bertrán...

PIANOS. Los mejores, los más sólidos, los de excelentes registros y extraordinaria potencia en sus sonidos.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68.

VIDES AMERICANAS. Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viticultores de Francia y Portugal...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA. MIL PESETAS. Al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona...

Grandes vinos de Champagne de la antigua y acreditada casa GEORGE GOULET & C. REIMS. PROVEEDORES EFECTIVOS de S. M. la Reina de Inglaterra...

Colegio Ibérico de San Juan de Dios. Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado a la calle de la Verónica...

NOVENAS. Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, multitud de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas: Nuestra Señora de la Cabeza...